

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9246 *Resolución de 30 de abril de 2024, de la Diputación Provincial de Pontevedra, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 75, de 17 de abril de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Técnico/a medio/a de administración general A2, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Gestión, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Encargado/a agrícola ganadero/a C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a costurero/a C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a carpintero/a C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a de servicios generales C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a albañil C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a de almacén C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de Oficial/a de lavandería C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Especial y clase Personal de oficios, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 84, de 29 de abril de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Pontevedra, 30 de abril de 2024.–El Diputado Delegado, Jesús Vázquez Almuíña.